



Grupo **PlusConsulting**

info@pluscolombia.com
Veintimilla E9-26 Y Leónidas Plaza
Pbx (593) 3808981
Quito - Ecuador

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA "PLUS CONSULTING SERVICES PLUSSERV S.A.",
CELEBRADA EL DÍA 12 DE ABRIL DEL 2018**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los doce días del mes de abril del año dos mil dieciocho, a las 10H00, en el domicilio principal de la Compañía ubicada en la ciudad de Quito, en la provincia del Pichincha Av. Ignacio de Veintimilla E9-26 y Leónidas Plaza, edificio UZIEL, piso 2, oficina 206., de esta ciudad y cantón Quito, provincia de Pichincha, se reúne la Junta General EXTRAORDINARIA de Socios de la Compañía PLUS CONSULTING SERVICES PLUSSERV S.A., con la asistencia de los siguientes socios:

Hugo German Parra Saavedra, propietario de (240) participaciones sociales de USD. 1.00 cada una, Nadya Cecilia Páez Yáñez, propietario de (240) participaciones sociales de USD. 1.00 cada una, Liliana del Carmen Dobronski Arcos propietario de (240) participaciones sociales de USD. 1.00 cada una, Carlos Gerardo Encalada Borja, propietario de (240) participaciones sociales de USD. 1.00 cada una, y; Patricia Gabriela Godoy Rivas propietario de (40) participaciones sociales de USD. 1.00 cada una se encuentra pagadas en su totalidad, el capital suscrito de la compañía es de (\$1.000) un mil dólares, de los Estados Unidos de América, en el siguiente detalle:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE ACCIONES	PORCENTES
Hugo German Parra Saavedra	240.00	240.00	24	24%
Nadya Cecilia Páez Yáñez	240.00	240.00	24	24%
Liliana del Carmen Dobronski Arcos	240.00	240.00	24	24%
Carlos Gerardo Encalada Borja	240.00	240.00	24	24%
Patricia Gabriela Godoy Rivas	40.00	40.00	4	4%
TOTAL	1000.00	1000.00	100	100



Grupo **Plus** Consulting

info@pluscolombia.com
Veintimilla E9-26 Y Leónidas Plaza
Pbx (593) 3808981
Quito - Ecuador

Por estar presente y representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía PLUS CONSULTING SERVICES PLUSSERV S.A., así como también se encuentra presente la señora Ing. Jaqueline Pinto – Contador General de la compañía, y por haber en consecuencia, el quórum estatuario, los socios se instalan la Junta Universal de Accionistas de la Compañía, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando al requisito de convocatoria previa para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Informe de Gerente General
2. Informe de Cuentas, Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico 2016.

Preside la junta el Ing. Carlos Gerardo Encalada Borja, y actúa como secretario Ad-hoc de la Junta el Abg. Eugenia Vanessa Mora Narváez.

La señora presidenta de la junta, al constatar que existe el quórum reglamentario, y de conformidad con el Estatuto Social de la Compañía, la Ley de Compañías y sus respectivas reformas, la Junta Universal de Accionistas de la Compañía queda válidamente constituida con la totalidad de Accionistas presentes.

La Presidenta de la Junta, ordena se proceda a tratar el orden del día. Los Socios toman las siguientes Resoluciones

1. Se da lectura al informe presentado por la señora Gerente General del año 2017 indicando la gestión realizada en el transcurso de su periodo.

El informe del señor gerente es aprobado por unanimidad.

2. Por otra parte, se revisaron los documentos correspondientes al Ejercicio Económico del año 2017, y la señora Ing. Jaqueline Pinto, informa sobre el balance General, el Estado de Pérdidas y ganancias y sus anexos, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Se incorpora al expediente de la presente Junta Universal de Accionistas de la Compañía, los siguientes documentos:



Grupo **Plus** Consulting

- Informe de Gerente General
- Copias de los Balances del año 2017

info@pluscolombia.com
Veintimilla E9-26 Y Leónidas Plaza
Pbx (593) 3808981
Quito - Ecuador

No habiendo otro de tratar, la Presidencia dispone un receso de 60 minutos, para que se elabore el Acta de la Junta Universal de Accionistas de la Compañía. Una Vez concluido el receso, se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad por los señores Socios, en consecuencia de lo cual la suscriben en unidad de acto. La sesión termina a las 15h00


Hugo Germán Parra Saavedra
C.C.: 1707620397
ACCIONISTA


Liliana del Carmen Dobronski Arcos
C.C.: 1704176427
ACCIONISTA


Nadya Cecilia Pérez Yanez
C.C.: 1707620397
ACCIONISTA


Carlos Gerardo Encalada Borja
C.C.: 1707620397
ACCIONISTA


Patricia Gabriela Godoy Rivas
C.C.: 1711493278
ACCIONISTA


Abg. Vanessa Mora Narvaez
SECRETARIO AD-HOC